
Circular Nº 252-15052025

El **Departamento de Farmacia** dependiente de la Dirección Provincial de Farmacología y Normatización de Droga, Medicamentos e Insumos Sanitarios del Ministerio de Salud y Deportes - Gobierno de Mendoza informa **la cancelación de registro de DROGUERIA TIPO B y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MEDICOS MASTER LIFE SALUD SAS.**, sita en calle Rodriguez Peña N°2063, Distrito General Gutierrez- Departamento de Maipu, Mendoza, de propiedad de la Sra.Luisa Marta Paz y bajo la Dirección y Supervisión Técnica de la Farmacéutica Graciela Elizabeth Martinez MP.N°1581 de acuerdo a lo ordenado en Acta N°04 L 21 SV de fecha 13 de Mayo de 2025 a solicitud de los interesados.

En virtud de la cancelación de registro en trámite, **DROGUERIA TIPO B y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MEDICOS MASTER LIFE SALUD SAS** no se encuentra en condiciones de realizar las actividades de adquisición, depósito y dispensa de especialidades medicinales y/o productos médicos, cualquiera sea su condición de expendio.

Sin otro particular saludamos atentamente.

Departamento de Farmacia
Ministerio de Salud y Deporte - Gobierno de Mendoza
Rondeau 50 2° piso – Ciudad Mendoza – CP 5500. República Argentina
Tel.: +54 (0261) 423-4715 / 425-5062
e-mail: deptofarmacia@mendoza.gov.ar
www.salud.mendoza.gov.ar



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Certificado

Número:

Mendoza,

Referencia: Circular N°252-15052025 Cancelacion Drog.Master Life Salud SAS.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.